FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP

Junta Directiva

Sesión Ordinaria

Acta No. 10 de 2024

FECHA: 29 de octubre de 2024

HORA: 7:47 a.m.

LUGAR: Bogotá D.C.

INTEGRANTES DE LA JUNTA:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Olga Liliana Sandoval	Subsecretaria General	Secretaría Distrital de Hacienda	
Henry Humberto Villamarín Serrano	Subsecretario Corporativo	Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá	
Nidia Rocío Vargas	Directora	Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital	
Angelica María Acuña Porras	Subsecretaria Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	
John Javier Sarmiento Santana	Director de Crédito Público	Secretaría Distrital de Hacienda	
Sandra del Pilar Narváez Castillo	Tesorera Distrital	Secretaría Distrital de Hacienda	
Sergio Cortes Rincón	Director General	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Angélica Valderrama Muñoz	Subdirectora Jurídica Secretaria Junta	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Andrea Marcela Rincón Caicedo	Subdirectora de Prestaciones Económicas	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Jackeline de León Lewis	Subdirectora Financiera y Administrativa	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Milena del Pilar Sandoval	Jefe de la Oficina de Informática y Sistemas	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Joaquín Manuel	Jefe de la Oficina	Fondo de Prestaciones Económicas,	

Granados Rodríguez	Asesora de Planeación	Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Melba Cecilia Núñez Rodríguez	Responsable del Área Financiera	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	
Juan Camilo Cruz Rodríguez	Contratista de la Subdirección Financiera y Administrativa.	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones – FONCEP	

DESARROLLO

La sesión tuvo como propósito rendir informe sobre los temas que de manera permanente son importantes para la entidad, junto con la presentación de la solicitud de reducción presupuestal. Por lo tanto, se desarrollaron los siguientes puntos en el orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Revisión temas cronograma Junta Directiva
    - Informe ejecución presupuestal
    - Reducción presupuestal
    - Políticas de riesgo patrimonios autónomos
    - Informe ejecución proyecto de inversión 8030
    - Informe gestión de cuotas partes
    - Informe gestión del riesgo
    - Informe modernización tecnológica
4. Proposiciones y varios

TOMA DE DECISIONES

Icono	Decisión
	Aprobación para realizar la reducción presupuestal de la vigencia 2024.
Síntesis: en la sesión se aprobó, por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva, la reducción presupuestal con fundamento en el Decreto Distrital 643 del 29 de diciembre de 2023.	

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/ AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
N/A	N/A	N/A	N/A
	N/A		

COMPROMISOS

En la sesión se establecieron los siguientes compromisos:

1. Presentar el informe de los sistemas de la entidad en la próxima sesión.
2. Enviar por correo electrónico el informe de recuperación técnica a los miembros de la Junta Directiva.

En constancia se firman,

ANGÉLICA VALDERRAMA MUÑOZ
Subdirectora Jurídica

Anexos:
Proyectó: Nandy Tatiana Ramírez
Revisó: Angélica Valderrama Muñoz